

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500097251



Bogotá, 10/04/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Elitur Empresa De Transporte De Servicios Especiales S.A.S
CARRERA 11 NO 3 -114
TUNJA - BOYACA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

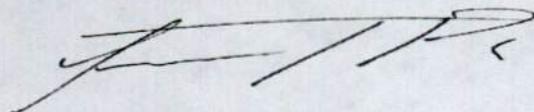
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 1125 de 10/04/2019 por la(s) cual(es) se DECIDE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

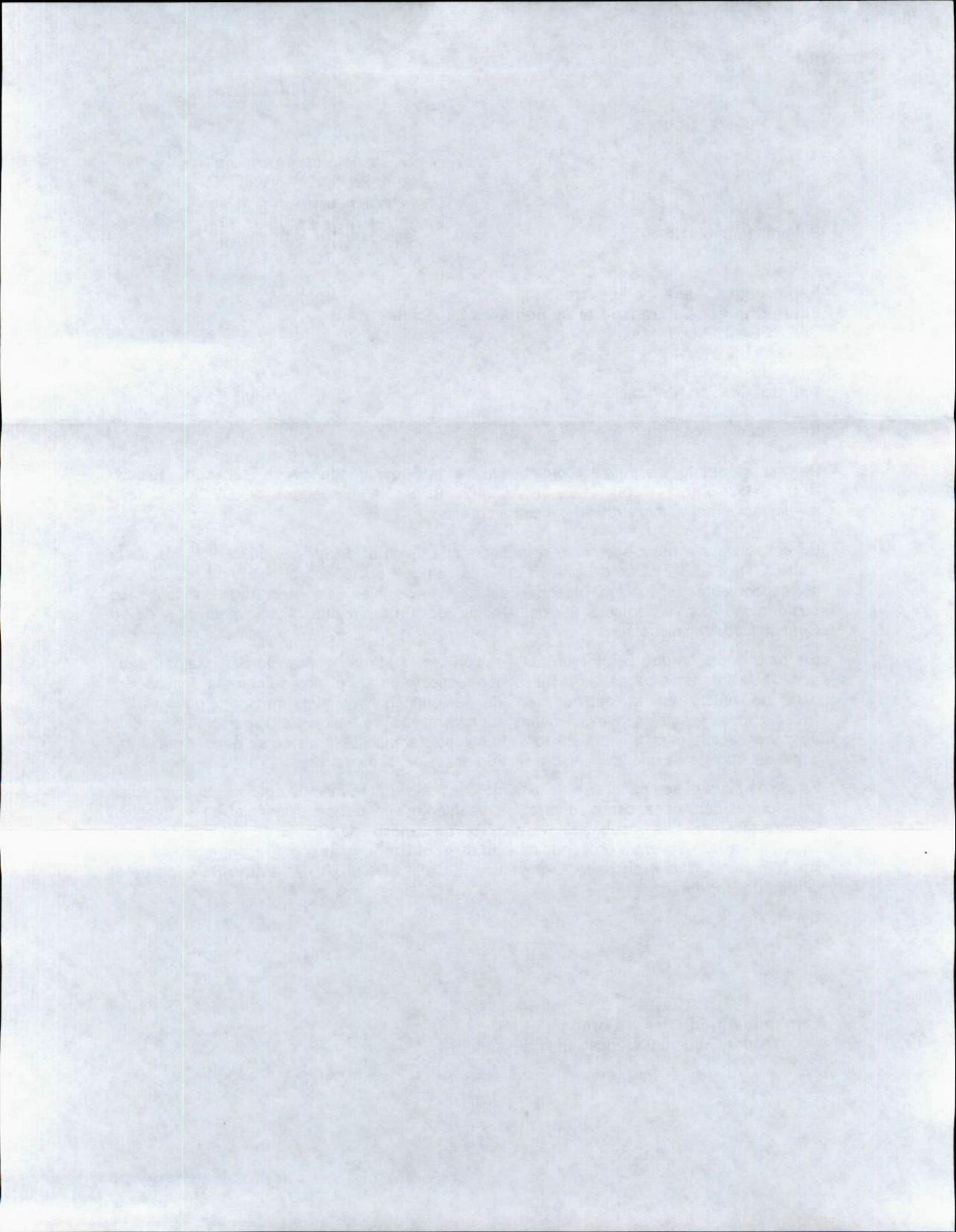
Sin otro particular.

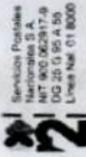


Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt





Superintendencia de Puertos y
Transporte

República de Colombia

Superintendencia de Puertos y
Transporte

PROSPERIDAD
PARA TODOS

EMITENTE

Superintendencia de Puertos y
Transporte S.A.
Calle 37 No. 28B-21 Barrio
Calle 37 No. 28B-21 Barrio

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C.

DESTINATARIO

Superintendencia de Puertos y
Transporte S.A.
Calle 37 No. 28B-21 Barrio
Calle 37 No. 28B-21 Barrio

BOGOTÁ D.C.

QUIEN RECIBE

DEVOLUCIONES

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

472

Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/>					
1	2	3	4	5	6
Desconocido	Rehusado	No Existe Numero	Cerrado	No Reclamado	
<input type="checkbox"/>					
7	8	9	10	11	12
Dirección Errada	Falsificado	Apertado Clausurado	No Resiste	Fuerza Mayor	

Fecha

17 ABR 2019

MESE

2019

Fecha

12 ABR 2019

MESE

2019

Nombre del Cliente

Pedro Olarte

Nombre del distribuidor

Pedro Olarte

C.C.

1000577044

C.C.

10+963304

Centro de Distribución

El Hior

Observaciones

